

FORMATO DEL RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

El formato resumen de plan de gobierno tiene como objetivo brindar al ciudadano una visión resumida del plan de gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidatos.

Esta información será difundida en la página web de VOTO INFORMADO del Jurado Nacional de Elecciones y en otros canales para conocimiento de la población.

INDICACIONES

En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el plan de gobierno. En la segunda columna, se deberá colocar aquellos aspectos que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del plan de gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignarán los indicadores como herramientas de medición; en la cuarta columna, las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2026-2031) (valor)
Dimensión social			
1. Altos índices de delitos de oportunidad y elevada percepción de inseguridad ciudadana en el distrito.	1. Reducir los delitos de oportunidad y la percepción de inseguridad entre los vecinos, mediante el reforzamiento de los planes de modernización tecnológica, el incremento del patrullaje y el fortalecimiento de la capacidad operativa del serenazgo.	1. Implementación de proyectos de modernización como "Moli-Vigilante IA", incremento de postes con videovigilancia, implementación de fiscalización electrónica y fortalecimiento de programas de cooperación vecinal.	1. Completar la renovación total de las cámaras del distrito, incrementar en 200 los postes con cámaras de videovigilancia con inteligencia artificial e implementar el 100% de la fiscalización electrónica y su centro de control en tiempo real.
2. Déficit de infraestructura vial y de servicios básicos en algunas zonas del distrito, afectando la calidad de vida.	2. Mejorar la infraestructura y los servicios básicos, priorizando la pavimentación de vías, el acceso a agua y desagüe, y la ejecución de obras de gran envergadura para mejorar la movilidad.	2. Porcentaje de vías pavimentadas y repavimentadas, ejecución de proyectos de infraestructura vial como el Túnel La Molina-Surco, e implementación de accesibilidad universal.	2. Terminar de pavimentar y repavimentar todas las vías del distrito que no hayan sido intervenidas recientemente, construir el gran Teatro Municipal y cambiar toda la iluminación del distrito a tecnología LED o solar.
3. Oferta municipal insuficiente en los ámbitos de	3. Ampliar y diversificar la oferta de programas e	3. Construcción de nueva infraestructura	3. Construir el "Gran Teatro Municipal", implementar una

educación, cultura y deporte para el desarrollo integral de los vecinos.	infraestructura educativa, cultural y deportiva, fomentando el desarrollo de habilidades y la cohesión social.	cultural y deportiva, creación de programas educativos gratuitos, e implementación de talleres tecnológicos y de emprendimiento.	Academia Preuniversitaria Municipal gratuita, crear una red de bibliotecas digitales y ampliar la oferta de cursos técnicos y tecnológicos en nuevos locales CETPRO.
4. Acceso limitado a servicios de salud preventivos y de atención primaria complementarios a los ofrecidos por el Estado.	4. Fortalecer la atención primaria y la prevención en salud, complementando los servicios existentes a través de programas municipales y alianzas estratégicas.	4. Número de brigadas médicas itinerantes, ampliación de programas de prevención de enfermedades, e implementación del plan "MoliSalud Preventivo".	4. Implementar el plan "MoliSalud Preventivo" con un componente de salud mental comunitaria, ampliar los programas de prevención de enfermedades crónicas y potenciar las brigadas médicas itinerantes en parques y locales municipales.
Dimensión institucional			
1. Necesidad de consolidar una gestión municipal transparente, moderna y libre de corrupción.	1. Fortalecer la integridad, la transparencia y la eficiencia en la gestión pública, implementando sistemas de control y modernización para consolidar un gobierno confiable.	1. Implementación de un sistema de gestión antisoborno, mantenimiento de altos estándares de acceso a la información y fortalecimiento de la participación ciudadana.	1. Implementar un sistema de gestión antisoborno para consolidar un modelo de gestión local libre de corrupción, manteniendo altos estándares de integridad y transparencia.
2. Necesidad de fortalecer la gobernanza y los mecanismos de participación ciudadana para una gestión más cercana y efectiva.	2. Mejorar la relación entre el municipio y los vecinos, ampliando los canales de comunicación y participación, y promoviendo alianzas para el desarrollo local.	2. Frecuencia de audiencias vecinales y visitas de campo, número de alianzas público-privadas establecidas y fortalecimiento de la gestión con el Gobierno Nacional.	2. Ampliar la cobertura de atención al vecino con mayor frecuencia de visitas de campo, audiencias y sesiones de concejo descentralizadas, y promover alianzas público-privadas para el cierre de brechas de servicios.
3. Brechas en la modernización de los servicios y la atención al ciudadano,	3. Acelerar la transformación digital del municipio para mejorar la eficiencia de los	3. Porcentaje de trámites municipales virtualizados, implementación de sistemas de	3. Alcanzar la virtualización de la gran mayoría de los trámites municipales prioritarios,

requiriendo una mayor transformación digital.	servicios y la experiencia de los vecinos, utilizando tecnologías como la inteligencia artificial.	atención con inteligencia artificial y certificación de procesos bajo estándares de calidad.	incorporar sistemas de atención mediante inteligencia artificial y certificar procesos críticos bajo estándares de calidad.
Dimensión económica			
1. Insuficientes oportunidades de capacitación, empleo y desarrollo de emprendimientos para los residentes del distrito.	1. Promover el desarrollo económico local mediante la ampliación de programas de capacitación, la creación de una bolsa de trabajo y el fomento del emprendimiento.	1. Número de talleres de capacitación y empleo implementados, convenios establecidos con empresas para la bolsa de trabajo, y creación de espacios de coworking.	1. Ampliar los talleres de capacitación, emprendimiento y empleo, así como el fondo de empleo o bolsa de trabajo a través de convenios con un mayor número de empresas, e incrementar el dictado de talleres productivos.
2. Existencia de una considerable deuda heredada de gestiones anteriores que limita la capacidad de inversión actual.	2. Gestionar de manera responsable los pasivos heredados para mejorar los ratios financieros y liberar recursos para inversiones orientadas al desarrollo del distrito.	2. Porcentaje de la deuda de ejercicios anteriores honrada y mejora de los sistemas de control interno.	2. Honrar más del 30% de las deudas de ejercicios anteriores, mejorar significativamente los ratios financieros y cumplir con las reglas fiscales, logrando informes auditados limpios sin salvedad.
3. Necesidad de asegurar la sostenibilidad financiera de la municipalidad para garantizar la continuidad de las inversiones y servicios.	3. Mantener la disciplina fiscal y la eficiencia en la gestión de recursos para conservar la solidez financiera y la capacidad de inversión del municipio.	3. Mantenimiento de la calificación de riesgo y grado de inversión, obtención de dictámenes limpios en informes auditados y mejora continua de la recaudación tributaria.	3. Mantener las calificaciones de riesgo y el Grado de Inversión, continuar con la obtención de dictámenes limpios de los informes auditados anuales y mejorar la recaudación sincerando la información catastral.
Dimensión territorial - ambiental			
1. Uso ineficiente de recursos hídricos y manejo inadecuado de residuos sólidos y aguas residuales en el distrito.	1. Optimizar la gestión de recursos hídricos y de residuos, implementando soluciones tecnológicas y	1. Implementación de pozos de agua para riego, construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales y	1. Construir la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, implementar pozos de agua para riego en parques para el

	programas de sensibilización para un desarrollo más sostenible.	desarrollo de programas de segregación de residuos.	ahorro del recurso hídrico e incentivar la reducción de residuos orgánicos en los hogares.
2. Contaminación sonora y atmosférica que afecta la calidad de vida y el medio ambiente del distrito.	2. Reducir los niveles de contaminación sonora y atmosférica mediante la implementación de planes de control, campañas de sensibilización y la promoción de la movilidad sostenible.	2. Implementación de un plan distrital de control de ruido, realización de monitoreos ambientales periódicos y adquisición de vehículos eléctricos para servicios municipales.	2. Implementar el plan distrital de control de ruido, adquirir vehículos eléctricos para la movilidad de adultos mayores y vecinos, y fortalecer la sensibilización sobre el uso eficiente del recurso hídrico.
3. Vulnerabilidad de las áreas verdes y ecosistemas naturales frente a la presión urbana y las invasiones.	3. Proteger y expandir el patrimonio natural del distrito, consolidándolo como un "pulmón verde" a través de políticas de forestación, cuidado y protección de áreas sensibles.	3. Continuidad de políticas de forestación, implementación de medidas de protección en cerros y laderas, y ejecución de proyectos sostenibles financiados con Bonos Verdes.	3. Continuar la política de sembrado de árboles en la ciudad y el Parque Ecológico, proteger los cerros y laderas contra invasiones y dar continuidad a los proyectos sostenibles de riego tecnificado y recuperación de áreas verdes.

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Debe resumirse la forma como la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno.

La gestión municipal implementará mecanismos permanentes de transparencia y participación ciudadana para informar a la población sobre el cumplimiento de los compromisos asumidos en el presente Plan de Gobierno. Para ello, se realizarán audiencias públicas de rendición de cuentas, se publicarán informes periódicos de avance de metas y resultados, y se difundirá información a través del portal institucional y demás medios oficiales de la municipalidad. Asimismo, se promoverá la participación de las organizaciones vecinales y de la ciudadanía en el seguimiento y evaluación de las acciones, programas y proyectos ejecutados, garantizando una gestión eficiente, transparente y orientada al logro de resultados en beneficio de todos los vecinos